PATRIMONIO DAÑADO POR EL FUEGO

FOTOS: ALONSO CHERO

RUINOSOS. Aunque las fachadas fueron pintadas, los interiores de las casonas están deteriorados.

DE TODO. En las edificaciones se alquilan ambientes para centros esotéricos y hostales.

Uso indebido de edificios de la plaza Dos de Mayo los hace vulnerables a desastres

Negocios funcionan bajo la fachada de viviendas. El Ministerio de Cultura asegura que la edificación incendiada será reconstruida.

La tugurización y la falta de control atentan contra los otros siete inmuebles que rodean la plaza Dos de Mayo: podrían correr la misma suerte que el edificio incendiado el último jueves. El Ministerio de Cultura buscará financiar la recuperación de la casona.

ROSA AQUINO ROJAS

"Tarot". "Academia de música". Estos son algunos de los anuncios pintados en las escaleras que conducen al segundo nivel del edificio ubicado entre la avenida Alfonso Ugarte y el pasaje Enrique Montes, uno de los ocho inmuebles de la histórica plaza Dos de Mayo: podría correr la misma suerte que el edificio incendiado hace dos días.

Tras la tragedia, que dejó sin techo a 35 familias, la Municipalidad de Lima aseguró que no pueden inspeccionar los pisos superiores de las edificaciones, ya que las tiendas solo operan en el primera nivel. Sin embargo, este Diario ingresó a una de las construcciones y comprobó que hay consultorios esotéricos, hostales y academias de música, negocios clandestinos que funcionan bajo la fachada de viviendas.

"En las noches, personas de mal vivir o que se hacen pasar por mendigos suelen alquilar cuartos a S/.5 y S/.10. Hay otros ambientes donde se venden caldo de gallina y comida", contó una vendedora de las tiendas autorizadas. La informalidad es tal en la zona que incluso, en el edificio colindante a la Av. Colonial, se ejercía la prostitución hasta agosto del 2013. Los ingresos fueron tapiados por personal de la Gerencia de Fiscalización y Control de la Municipalidad de Lima.

"Estos ambientes ni siquiera cumplen con niveles mínimos de calidad habitacional y deberían ser intervenidos", opinó Silvia de los Ríos, especialista en conservación del patrimonio. "Los propietarios incluso deberían ser multados por permitir el uso indebido de estas instalaciones", añadió.

Freddy Escobar, director de Patrimonio Histórico Inmobiliario del Ministerio de Cultura, precisó que la fiscalización es competencia de la Municipalidad de Lima, pues su sector "cuida el patrimonio desde el punto de vista físico, no determina los usos".

Prolima, entidad edilicia a cargo de la recuperación del Centro Histórico, señala que el dueño de gran parte de la casona siniestrada es Víctor Roberto Jesús Larco Navarro, quien sería descendiente del propietario inicial, Víctor Larco Herrera. No obstante, hay partes que fueron vendidas a terceros.

Casona será reparada

Raúl Zamalloa, representante de Prolima, detalló que el primer y segundo nivel de la edificación incendiada son de material noble. El último piso y las mansardas –destruidos por el fuego– eran de quincha, madera, carrizo y una mezcla de arena y cemento. El funcionario aseguró que a más tardar el lunes se hará la inspección detallada para determinar los daños.

Las primeras plantas solo presentarían daños en los acabados, según una evaluación hecha ayer por el sector Cultura. "El lunes empezaríamos con el apuntalamiento de la estructura dañada para evitar la demolición", indicó Escobar.

El funcionario explicó que la normativa no permite que el Estado destine recursos para la restauración. "Cuando una casa se incendia, el propietario asume los gastos", dijo. No obstante, aseguró que el sector buscará formas de financiar los trabajos.

"El artículo 11 de la Ley General del Patrimonio Cultural permite expropiar este tipo de bienes históricos que no han sido cuidados por sus propietarios", recordó la arquitecta De Los Ríos. Sin embargo, Escobar lo consideró imposible, pues no se cuenta con los recursos necesarios.

ESPACIO HISTÓRICO

Radiografía de una plaza maltratada

PISO	USO
2 3	Academias de canto, restaurantes, hostales y viviendas
1	Artículos de baño, comercio diverso

PISO	USO
2 3	Funcionaban hostales ilegales donde se ejercía la prostitución.
1	Panaderías, farmacias, bodegas, cabinas de Internet

PISO	USO
2 3	Viviendas
1	Venta de discos compactos, bodegas

EDIFICIO AFECTADO

PISO	USO	MATERIAL
2 3	Viviendas: 55 familias Alquiler: S/.200 y S/.350	Mansarda de quincha
1	Venta de discos compactos, bodegas	Noble

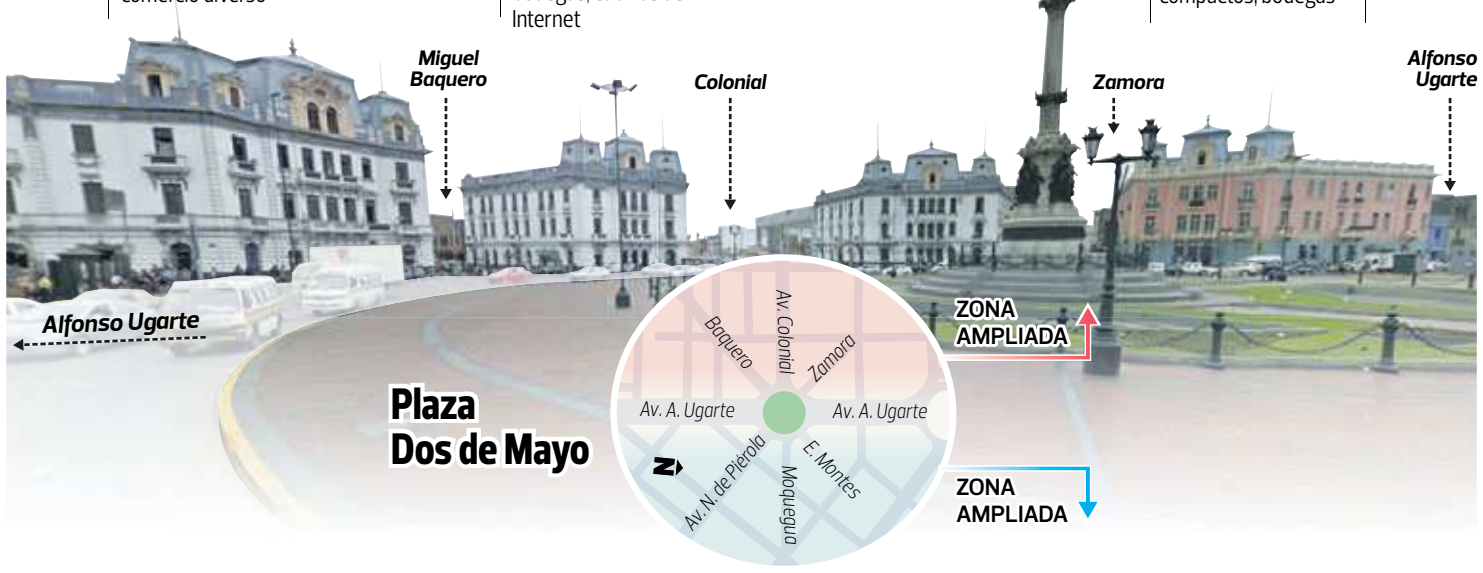

PISO	USO
2 3	Academias de música, centros esotéricos
1	Venta de instrumentos musicales

PISO	USO
2 3	Viviendas
1	Venta de instrumentos musicales

PISO	USO
2 3	CGTP
1	Venta de instrumentos musicales

PISO	USO
2	Colegio no escolarizado, viviendas
1	Diversos comercios, venta de instrumentos musicales

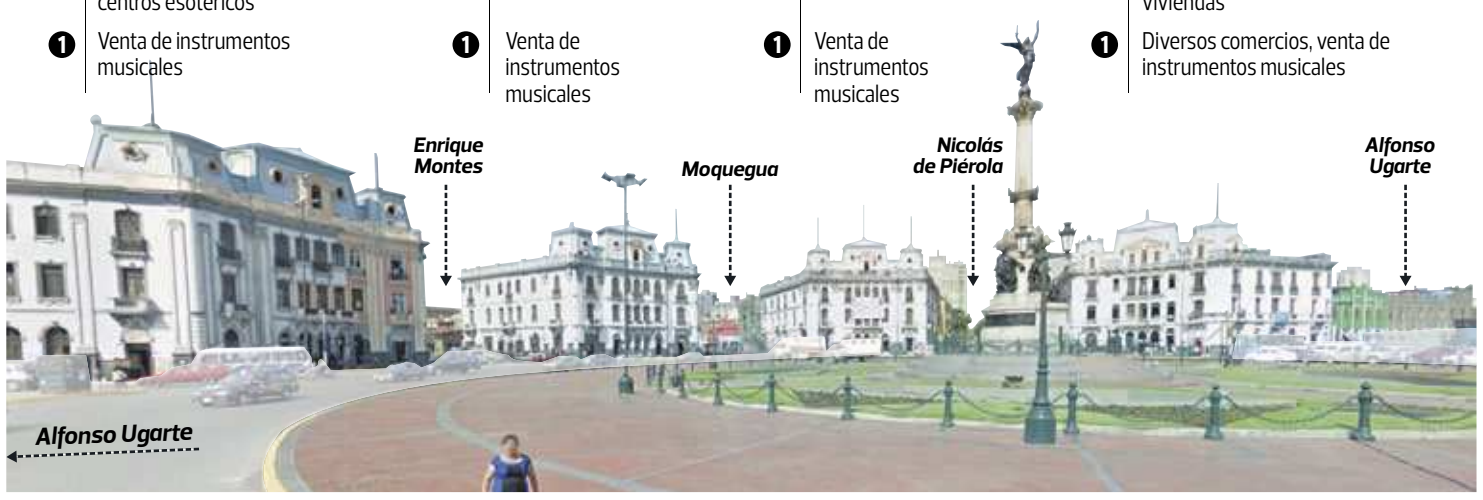

EN CIFRAS

15 inmuebles
antiguos con valor histórico o cultural en el Cercado de Lima sufrieron daños como consecuencia de incendios ocurridos en lo que va del año, según Mario Casaretto, jefe del Cuerpo de Bomberos.

735 casonas
del Centro Histórico están deterioradas, según un informe del Centro de Investigación y Asesoría Poblacional (Cidap). El 83% tiene riesgo de colapso por factores similares a los de la plaza Dos de Mayo.

MÁS DATOS

INFORME DE LOS DAÑOS
La evaluación de los daños podría demorar más de una semana. Con la información levantada se elaborará el proyecto de recuperación.

LA RECONSTRUCCIÓN
Para la recuperación del inmueble, la arquitecta Silvia de los Ríos recomendó aplicar la técnica llamada anastilosis, que consiste en volver a armar lo dañado y fabricar las partes destruidas o perdidas.

VALOR DE LOS LOCALES
El valor de alquiler de las tiendas ubicadas en la plaza Dos de Mayo varía entre S/.400 y US$400.

HUGO PÉREZ

AYUDA. En la plaza Dos de Mayo se instalaron carpas donde los damnificados reciben raciones de alimentos.

Afectados piden acceder a viviendas de bajo costo

Las 35 familias que resultaron damnificadas por el incendio del último jueves en la plaza Dos de Mayo pernoctaron en carpas instaladas en la cuadra ocho del jirón Moquegua, en el Cercado. Estas personas, 105 según el empadronamiento de la Municipalidad de Lima Metropolitana, pidieron apoyo del Estado.

Conscientes de su condición de inquilinos, solicitaron ser incluidos en algún programa del Ministerio de Vivienda para acceder a casas de bajo costo. "Estamos en la calle", dijo Fausto Felipe Julca Gonzales, quien sufrió leves quemaduras en el brazo al intentar sacar sus pertenencias. Admitió que muchos de los ocupantes guardaban en sus viviendas insumos para elaborar calzados o productos de ferretería, que se vendían en las galerías y tiendas aledañas.

Ayer la Gerencia de Desarrollo Social de Lima entregó raciones de desayuno, almuerzo y cena a los afectados. Ellos temen que la ayuda se corte pronto, como en pasados casos similares.

SEGURIDAD EN LA ZONA

Emape brinda implementos de seguridad para colaborar con la Policía Nacional y restringir el tránsito en los alrededores de la plaza Dos de Mayo.

Miembros de la Unidad de Criminalística ingresarán al predio a fin de buscar indicios que permitan determinar las causas del siniestro.

Las casas del Jr. Zamora y la Av. Dansey, aledañas al lugar del incendio, siguen sin electricidad.

Situación de los heridos

El Ministerio de Salud informó que dos de los niños afectados por el incendio se encuentran estables en el hospital Loayza, mientras que el bebe de 5 meses evacuado presenta leves quemaduras. Los dos adultos con síntomas de asfixia, identificados como Gaby Rimachi Huyllpa y Renzo Lobos López, se vienen recuperando.